

OFICIO-IEEZ-02/2887/21  
Guadalupe, Zacatecas, a primero de septiembre de 2021

Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez  
Presidente de la Comisión Permanente de la  
LXIII de la Legislatura del Estado  
Presente



At'n Diputada Susana Rodríguez Márquez  
Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y  
Concertación Política de la  
LXIII de la Legislatura del Estado

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 277, numeral 1 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 27, numeral 1, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y una vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha resuelto en definitiva los medios de impugnación relacionados con la asignación de Diputados por el principio de representación proporcional, tenemos bien remitir a esa Soberanía Popular el expediente conformado de las Diputadas y los Diputados electos para integrar la LXIV Legislatura del Estado. Expediente que se integra con los siguientes documentos:

#### I. Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa:

1. Copia certificada de la Resolución **RCG-IEEZ-014/VIII/2021** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprobó la procedencia del registro de candidaturas a Diputaciones por el principio de mayoría relativa, presentados supletoriamente ante este órgano colegiado por las Coaliciones "Va Por Zacatecas" y "Juntos Haremos Historia en Zacatecas", así como por los partidos políticos: Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; MORENA; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas; Fuerza por México; Nueva Alianza Zacatecas; PAZ para Desarrollar Zacatecas; Movimiento Dignidad Zacatecas; La Familia Primero, y del Pueblo para participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021;
2. Copia certificada de los **expediente de registro** de las Candidaturas al cargo de Diputaciones por el principio de mayoría relativa que resultaron electos (as);

3. Copias certificadas de las dieciocho **Actas de Cómputo Distrital** de la elección Diputaciones electas;
4. Copia certificada de las **Constancia de Mayoría y Validez de la elección** de Diputaciones electas;
5. Formulas de Diputaciones electas en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

## II. Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional

1. Copia certificada de la Resolución **RCG-IEEZ-015/VIII/2021** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprobó la procedencia del registro de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentados ante este órgano superior de dirección por los partidos políticos: Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; MORENA; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas; Fuerza por México; Nueva Alianza Zacatecas; PAZ para Desarrollar Zacatecas; Movimiento Dignidad Zacatecas; La Familia Primero, y del Pueblo para participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021;
2. Copia certificada de los **expediente de registro** de las Candidaturas a cargo de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional;
3. Copias certificadas del **Actas de Cómputo Estatal** de la elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional;
4. Copia certificada el Acuerdo **ACG-IEEZ-112/VIII/2021** Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprobó el cómputo estatal de la elección de Diputadas y Diputados por el principio de representación proporcional, se declara su validez y se asignan las Diputaciones que por este principio corresponden de acuerdo a la votación obtenida, en el Proceso Electoral Local 2020-2021;
5. Copia certificada de las **Constancias de asignación** de las Diputaciones;

6. Listas de Diputaciones Electas en el Proceso Electoral Local 2020-2021;
7. Copia Certificada del **Acta Circunstanciada de la Sesión Especial de cómputos estatales** de las elecciones de Gobernador del Estado, así como de Diputaciones y Regidurías por el Principio de Representación Proporcional.

Sin otro particular, reciba mi más alta y distinguida consideración.

**A t e n t a m e n t e**



Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo  
Consejero Presidente



Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa  
Secretario Ejecutivo



C.C.p. Mtro. Miguel Eliobardo Romero Badillo - Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral - Mismo Fin



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3976  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. SORALLA BAÑUELOS DE LA TORRE  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**  
**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3970  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

*Rec. 06/09/2021*

COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3973  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. ENRIQUE MANUEL LAVIADA CIREROL  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Revisión original  
6 sep 2021*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3959  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

David González  
13:10 PM



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3962  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. HERMINIO BRIONES OLIVA  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

*Recibido  
Herminio Briones Oliva*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*[Handwritten signature]*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3966  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGUENGOYTIA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Recibí 09/09/21  
1-10 pm.  
Mariano WZ*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3951  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. ROXANA DEL REFUGIO MUÑOZ GONZÁLEZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

*Recibido  
Roxana Muñoz  
06.09.2021*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3963  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ JUAN MENDOZA MALDONADO  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibí  
*Jose Juan Mendoza*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3965  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. MANUEL BENIGNO GALLARDO SANDOVAL  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Recibido 06/09/2021*  
*[Handwritten signature]*

**C. MA. DEL REFUGIO ÁVALOS MÁRQUEZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibí:  
Ma. del Refugio A.M.



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3968  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

*Recibe  
Jose J. Estrada  
9-6-21*

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3964  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**  
**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. JEHÚ EDUÍ SALAS DÁVILA  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LXIII LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recabdo  
06-SEP-2021  
13:06 hrs  
mmmm



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3975  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. SERGIO ORTEGA RODRÍGUEZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Recibido  
Septiembre  
6 de 2021*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018 • 2021

Oficio # 3961  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3974  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. VÍCTOR HUMBERTO DE LA TORRE DELGADO  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibí  
13:05  
66-09-21  
Humberto de la Torre



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3953  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**



Recibi 13:04 hrs  
Maribel Galván Jiménez

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA MESA DIRECTIVA

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3967  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Recibí  
13/9  
6 sep/2021*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3969  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



*Recibido  
6/sep/2021*

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. PRISCILA BENITEZ SÁNCHEZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**  
**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibi 6 de Sep. 2021  
Lic. Priscila Benitez S.



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3948  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. GERARDO PINEDO SANTA CRUZ  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**  
**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Recibo 06/09/2021*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3949  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibí  
06/09/2021

**C. VIOLETA CERRILLO ORTIZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

*Recibido  
Viola Cerrillo  
07 Sep 2021*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISION PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. ZULEMA YUNUEN SANTACRUZ MÁRQUEZ  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibí:  
*[Handwritten signature]*



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3956  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. IMELDA MAURICIO ESPARZA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

**C. ARMANDO DELGADILLO RUVALCABA  
DIPUTADO ELECTO A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarle para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputado Propietario Electo a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietario, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**  
**LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**DIPUTADO PRESIDENTE**



COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibi  
509:24  
13:03  
OFFICE



LXIII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2018-2021

Oficio # 3958  
Asunto: Se  
extiende citatorio.

**C. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citar para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

Recibido  
*[Handwritten signature]*

**C. GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA  
DIPUTADA ELECTA A INTEGRAR LA  
H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 14 fracciones III y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; por este conducto, me permito citarles para que tenga a bien comparecer en su calidad de Diputada Propietaria Electa a fin de integrar la H. LXIV Legislatura Local, para el próximo día 07 de Septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, ubicado entre las calles Fernando Villalpando esquina con San Agustín de esta ciudad, y con las formalidades de Ley proceder a la instalación de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones.

Así mismo, le hago de su conocimiento que de no presentarse el día y hora señalados, se llamará a su suplente para que asuma las funciones de propietaria, en los términos previstos por los artículos 56 fracción I y 58 de la Constitución Política del Estado.

En espera de su puntual asistencia, le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



**A T E N T A M E N T E  
ZACATECAS, ZAC., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA  
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
DIPUTADO PRESIDENTE**



**FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ**

*Fernanda Miranda*